

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 27 de abril de 2021. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 1 de Julio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.


LORENA MARIA RUSSI GOMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,
D.C.**

Bogotá, D.C., 6 de Mayo de 2021

REF: 2017-00212-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:30pm del día 28 del mes de Julio del año 2021.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 74
HOY: 7-Mayo-2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA